



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado



"Las Malvinas  
son Argentinas"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 04 ABR 2022

VISTO el Expte. n° 60168-022, por el cual la Directora de la Unidad de Vinculación Tecnológica de la UNT solicita se autorice que la CPN Cecilia Inés DÍAZ, DNI n° 30.759.024, agente Categoría 06 del Agrupamiento Administrativo de la mencionada dependencia, pase a prestar servicios a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología hasta el 31 de mayo del presente año (fs.1); y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se fundamenta en virtud de que la CPN Cecilia Inés DÍAZ se desarrollará como Asistente Administrativo del proyecto de la Unión Europea "Tecnologías e Innovación para la Inclusión" que fue concedido a esta Universidad y que se desarrollará principalmente en la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología;

Que ha prestado su conformidad al respecto el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología (fs.2);

Que a fs.4 la CPN Cecilia Inés DÍAZ manifiesta que continuará además con las tareas asignadas en la Unidad de Vinculación Tecnológica de la UNT;

Por ello,

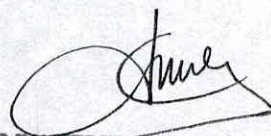
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Disponer que la CPN Cecilia Inés DÍAZ, DNI n° 30.759.024, agente Categoría 06 del Agrupamiento Administrativo de la Unidad de Vinculación Tecnológica de la UNT, pase a prestar servicios a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, a partir de la fecha y hasta el 31 de mayo de 2022.-

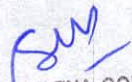
ARTICULO 2º.-Hágase saber, notifíquese, comuníquese a la Dirección General de Personal y a la Unidad de Vinculación Tecnológica y pase a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N°: 0384  
frf

2022

  
C.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ  
SECRETARIO  
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
MARIA ELENA GOMEZ BELLO  
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN